

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02**Don Juan lora Martín, Alcalde del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla)****HACE SABER**

Primero.- Que por la Resolución de Alcaldía nº 135/2022 de fecha 14/03/2022 se adoptó acuerdo del siguiente tenor literal:

Asunto: Constitución de la bolsa de trabajo de Oficial de 1ª Conductor Camión de Residuos Sólidos Urbanos en la localidad de Lantejuela (Sevilla) como personal laboral temporal.

D. Juan Lora Martin, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lantejuela,

Visto que, se ha tramitado el correspondiente expediente para la constitución de la bolsa de trabajo de Oficial de 1ª Conductor Camión de Residuos Sólidos Urbanos en la localidad de Lantejuela (Sevilla) como personal laboral temporal conforme a las bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 26/2022, de fecha 18 de enero de 2022.

Vista la propuesta de la relación de aspirantes aprobados que ha sido emitida por el Tribunal Calificador con fecha 11 de marzo de 2022, la cual ha sido publicada para general conocimiento de l@s aspirantes.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Constituir la bolsa de trabajo Oficial de 1ª Conductor Camión de Residuos Sólidos Urbanos como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Lantejuela.

Dicha bolsa entrara en funcionamiento en marzo del ejercicio en curso, y quedara extinguida una vez se renueve o sustituya, teniendo una duración máxima de dos años.

SEGUNDO.- Aprobar la relación de aspirantes propuestas por el Tribunal calificador que han sido incluidas en dicha bolsa, siendo la siguiente (Acta de fecha 4/03/2022):

ORDEN DE PRIORIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI (TRES ÚLTIMOS Nº)	PUNTUACIÓN
1	ERNESTO GOMEZ PEREZ	-238P	15
2	JUAN ANTONIO JIMENEZ HORMIGO	-746C	8,60
3	MANUEL BALDOMERO ANDUJAR CADENAS	-824Q	4,90
4	JUAN ALBUJAR GONZALEZ	-319K	1,40
5	JOSÉ MANUEL BARROSO VEGA	-522E	1,40
6	ADRIAN ALVAREZ MORENO	-855B	0
7	MANUEL BECERRA ALFARO	-883R	0
8	FRANCISCO MANUEL BORREGO PALOMO	-006T	0

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	3CdrWGlyvElcjXuud6t8NA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	14/03/2022 10:50:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3CdrWGlyvElcjXuud6t8NA==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

ORDEN DE PRIORIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI (TRES ÚLTIMOS N°)	PUNTUACIÓN
9	MARIO CABELLO SEGURA	-552W	0
10	FRANCISCO RAMÓN CASTILLO CASCAJOSA	-281V	0
11	JUAN GALINDO LORA	-281K	0
12	CRISTOBAL ADELARDO GARCIA ARROYO	-018Y	0
13	JOSÉ GARCIA GIL	-230L	0
14	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LUQUE	-532K	0
15	PEDRO MACIAS CARDENAS	-815J	0
16	GUILLERMO PEREZ GONZÁLEZ	- 221W	0
17	JESÚS MARTÍN RAMOS	-154Q	0
18	FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ RANGEL	-600K	0
19	FRANCISCO RODRIGUEZ VEGA	-348H	0

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de edictos y la web del Ayuntamiento de Lantejuela, para general conocimiento de los aspirantes.

Segundo.- Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde

Código Seguro De Verificación:	3CdrWGlyvElcjXuud6t8NA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	14/03/2022 10:50:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3CdrWGlyvElcjXuud6t8NA==		

